



lación a los recibidos de los Guardias Civiles, del Puerto, de esta, de los siguientes:

- D. Joaquín Aguilera Calera, Guardia 2º, coche B-1250-E.
- D. Joaquín Pius Ayuso, coche matrícula B-1245-B4 - D. Sebastián Thom Martín, coche matrícula B-7668-BF - D. Diego Puillo Barrio, coche matrícula B-5003-BB - D. José Barba Fernández, coche matrícula B-858896 - D. José Rueda Roman, coche matrícula B-841.076 - D. Manuel Gallego Ury, coche matrícula A-119.967 - D. Rafael Sánchez Romero-Marrufo, coche matrícula B-423.023 - D. Bernardo López Domínguez, coche matrícula B-5831-AY.

Aprobación y pago facturas.

Finalmente previo su examen, se acuerda la aprobación y pago de las facturas siguientes:

- A FECCA, 100.261 Ptas. - A Mutualidad FIATC, 12.509 Ptas. - BCU Leu-ros, 6.496 Ptas.

Y no habiendo más puntos de que tratar se levanta la sesión a las veintidós horas, de todo lo cual es el secretario-Habilitado, certifica.

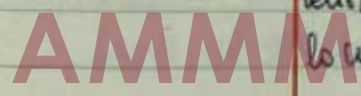
Handwritten signatures in blue ink, including 'Joaquín Aguilera Calera' and others.

Interventores:
Don Martín Aldea
Don Pablo Hernández
Don Juan Subaell.

En la Villa de Malgrat de Mar a nueve de setiembre de mil novecientos setenta y seis.

En la sala consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martín Aldea Garriga, se reunieron en el salón de sesiones y la sesión ordinaria a las veintidós horas los Sr. Alcalde Don Pablo Hernández Orma y Don Juan Subaell Viade, habiendo excusado su asistencia el Sr. Alcalde D. Juan Fermín Font, componentes de la Comisión Municipal Permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el Acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y Boletines Oficiales, de todo lo cual es en su parte importante queda enterada la Comisión.



Instancia solicitante del
Secretariado del "Vuesp
de l'ultima catalana".

Seguidamente se procede a la lectura de la instancia presen-
tada por los componentes del Secretariado del "Vuesp de l'ultima ca-
talana", en la que solicitan autorización municipal para la celebra-
ción, en la plaza de la Iglesia, el próximo día 11, de una audición
de canciones, a las 22 horas, y durante la tarde y noche, dedica-
re a la venta de libros, carteles, camisetas, etc.

La Comisión estudiada la solicitud presentada y verifican-
do no existe inconveniente para autorizar los actos a celebrar, acuer-
da:

Conceder autorización al Secretariado del "Vuesp de l'ultima catalana", para celebrar los actos siguientes; en la plaza de
la Iglesia, el próximo día 11 de los ctés.: A las 22 horas una
Audición de canciones y durante la tarde y noche, la venta
de camisetas, libros, carteles, etc.

Autorizando componentes
Secretariado del "Vuesp
de l'ultima catalana" para
celebrar los actos solicitados
en la plaza de la Iglesia.

Expte. licencia obras,
interado por D. José Gómez
Díaz,
C/ Tordera n.º 2 -

A continuación se examina el expediente n.º 92 bis/76,
de solicitud de licencia de obras, interado por D. José Gómez Díaz,
para la construcción de una habitación, en la planta piso, como am-
pliación de la vivienda existente, sito en C/ Tordera n.º 2.

La Comisión visto y examinado el citado expediente, de acuer-
do con los informes emitidos por los técnicos y la Comisión de
Obras, acuerda:

Conceder licencia de obras, a D. José Gómez Díaz, para la
construcción de una habitación, en la planta piso, como ampliación
de la vivienda existente, sito en C/ Tordera n.º 2, debiendo satis-
facer los derechos municipales y cumplir las condiciones que le sean
impuestas.

Acuerdo de conceder li-
cencia al Sr. José Gómez
Díaz.
C/ Tordera n.º 2.

Autoproyecto presentado
por D. José M. Woldemann
Ros para "Las Lampasol"

Acto continuo se procede al examen del autoproyecto pre-
sentado por D. José M. Woldemann Ros, para la urbanización y edi-
ficación de las fincas n.º 83-85, de la vía del Candillo, denomina-
da "Las Lampasol".

La Comisión estudiado detenidamente el citado autoproyecto
y no hallándolo conforme con las normas urbanísticas que rigen
en este término municipal; acuerda:

Rechazar el autoproyecto presentado por D. José M. Woldemann
Ros, para la urbanización y edificación de las fincas -

Acuerdo de rechazar
el autoproyecto presen-
tado por el Sr. Woldemann
Ros para "Las Lampasol"



nº 83-85 de la vía del caudillo, denominada "con lampasol".
 consideran que no se ajusta a las Normas Urbanísticas que rigen este término municipal, debiéndose de presentar nuevo anteproyecto que se ajuste a las citadas normas.

Finalmente previo su examen, se acuerda la aprobación del pago de las facturas:

Aprobación y pago facturas.

Agencia Malgrat, 21.958 Ptas. - A R. Bayarri, 5.865 Ptas. - A Història i Tradició, 5907 Ptas. - A C. Castellà, 38.158 Ptas. - A Alpeda Sol, 2360 Ptas. - A M. Peix, 14.502 Ptas. - A Lluïsa Molt-Palau, 2145 Ptas. - A D. Emilio Vuet, 5.250 Ptas. - A Cooperativa "La Malgratense", 61.517 Ptas. - A D. Fco. Estroques, 17.550 Ptas. - A Delema, 9746 Ptas. - A J. Andrés Estor, 76.500 Ptas. - A Jul. Mar, 3853 Ptas. - A M. Sabaró, 19.889 Ptas. - A Hotel Guillem, 37.742 Ptas. - A F. Ferré, 11.393 Ptas. - A J. Hernández, 108.137 Ptas. - A J. Fava, 13.256 Ptas. - A Imprenta Brezo, 8380 Ptas. - A FECSA, 100.261 Ptas. - A D. Juan M.º Gelada, 146.800 Ptas. - A U. Abouit, 35.800 Ptas. - A F. Aguilera, 16.000 Ptas. - A F. Aguilera, 3267 Ptas. - A Mout-Pina, 26.771 Ptas. - A Hijo de L. Mach, 26.164 Ptas. - A Santar Martí, 2971 Ptas. - A Liberia Moutalts, 1548 Ptas. - A Mus. Moutale, 58.966 Ptas. - A Imprenta Rom, 16.540 Ptas. - A Paris S. L., 21.419 Ptas. - A F. Salmerón, 27.135 Ptas. - A Fco. Sured, 34.461 Ptas. - A E. Peret, 2141 Ptas. - A Ptas, 17.143 Ptas. - A Hotel Trinitat, 10.000 Ptas. - A Vega Tabarín, 23.851 Ptas. - F. Marguer, 16.664 Ptas. - V. Latina, 18.900 Ptas. - A Farmacia Viladevall, 59.597 Ptas. - A M. Saura - Grau, 46.000 Ptas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiseis horas y cinco minutos, de todo lo cual es el Secretario-Habilitador, certifico.

Maldonado
Juan Sabaró
J. Grau

- Concurrerentes:

- D. Martín Aldea
- D. Pablo Hernández
- D. Juan Aubanel
- D. Juan Ferrer

En la villa de Malgrat de Mar a diez y siete de Setiembre de mil novecientos setenta y seis.

En la sala consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martín Aldea Garriga, se reunieron en el salón de sesiones y en sesión ordinaria a las veintidos horas los Sres. Ten. ple. Alcalde Don Pablo Hernández Aldea, Don Juan Aubanel Viadé y Don Juan Ferrer Font, comparecientes de

